

TIPO DE REUNIÓN	Comité de Currículo		Cúal ?	N/A
FECHA (aaaa-mm-dd)	ACTA N°	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	
2020-05-14	04-2020	13:30	15:30	
LUGAR: Google meet				

ASISTENTES		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	ASISTENCIA (SI/NO)
Durley Eliana Restrepo Pineda	Directora	Si
Nataly Orozco Hoyos	Coordinadora Académica	Si
<i>(ver anexo listado de asistencia) google meet</i>		

ORDEN DEL DIA
1. Presentación datos sobre la situación actual del semestre académico 2. Situaciones varias para el Consejo Directivo 3. Orientaciones para la gestión de los créditos académicos en la Universidad de Antioquia de la Vicerrectoría de Docencia

DESARROLLO
<p>1. Presentación datos sobre la situación actual del semestre académico</p> <p>La directora presenta tabla en excel del estado de cada uno de los estudiantes de maestría y doctorado, así:</p> <p><i>Continúa en la siguiente página...</i></p>



Maestría

Semestre	Curso	Codigo	Estado Final	Solicitud de "Incompleto"			
I	Biología celular y molecular	8501708	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Bioestadística	8501710	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Seminario I	8501239	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
	Investigación I	8501001	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
II	Seminario II	8501161	De acuerdo al calendario académico	NA		Total cursos	13
	Investigación II	8501001	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (3)		Cursos completos	6 (46%)
III	Seminario III	8501162	De acuerdo al calendario académico	NA		Cursos incompletos	7
	Investigación III	8501247	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (6)			
IV	Seminario IV	8501163	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Investigación IV	8501059	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (2)			
	Trabajo de Investigación	8501799	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (2)			
	Continuación I trabajo de investigación	8501800	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (6)			
	Seminario especial	8501288	De acuerdo al calendario académico	NA			
Total : 13							

La profesora Gloria Patricia solicita que le recuerden el concepto de incompleto y ampliación. La directora informa que en la normativa no existe el término "ampliación" pero por la situación actual se está usando desde las directivas superiores como una figura nueva sobre todo para ampliar el semestre para las personas que están en su última prórroga, es decir ampliar el semestre académico 2020-1, ya que incompleto es para los estudiantes que no lograron terminar las actividades académicas en el semestre en curso.

La rebaja de matrícula se podrá realizar a las personas que no tengan ningún tipo de ayuda ni beca para algún grupo de investigación, y para los estudiantes que están en la última prórroga la Dirección de Posgrados se comprometió a dar una solución para que no tengan que pagar matrícula

El profesor Barrera interviene y solicita aclaración de quién es "La Dirección de Posgrados", la directora le informa que es el director Eduard Emiro Rodríguez. También dice el prof. Barrera acerca del caso de conectividad con el del Seminario I del estudiante del profesor Bueno que no es justificable.

La Directora amplía la información del caso de la estudiante del profesor bueno y queda claro que el seminario no se presentó porque el profesor no lo revisó a tiempo. Al representante de estudiantes, Andrés Puerta le parece injusto que no se de el tiempo al estudiante del profesor Bueno

Todos están de acuerdo en enviar desde el Comité al tutor del profesor Bueno una comunicación acerca de la no revisión a tiempo de lo presentado por el estudiante y que esto puede retrasar el proceso del mismo estudiante.

La directora informa que se hizo un sondeo entre los estudiantes para el tema del estado que tienen de conectividad.

El profesor Muñeton está de acuerdo con la flexibilidad en el calendario, y propone una fecha máxima para la ampliación del semestre 2020-1

La directora está de acuerdo y sugiere la fecha en el mes de octubre para pasar las notas.

Para el Seminario II, III y IV no hay inconveniente. Investigación si se puede declarar incompleto y también definir fecha para el mes de octubre pasar las notas.

Doctorado

Se presenta una tabla con el estado de cada uno de los estudiantes

Semestre	Curso	Codigo	Estado Final	Solicitud de "Incompleto"			
I	Biología celular y molecular	8501708	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Bioestadística	8501710	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Investigación I	8501257	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
II	Seminario I	8501248	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual		Total cursos	21
	Bioética	8501168	De acuerdo al calendario académico	NA		Cursos completos	8 (38%)
	Investigación II	8501249	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (2)		Cursos incompletos	13
III	Seminario II	8501161	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Examen de conocimientos	8501931	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
	Investigación III	8501250	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
IV	Seminario III	8501162	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Investigación IV	8501251	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (6)			
V	Seminario IV	8501163	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
	Investigación V	8501252	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (2)			
VI	Seminario V	8501253	De acuerdo al calendario académico	NA			
	Investigación VI	8501254	De acuerdo al calendario académico	NA			
VII	Investigación VII	8501255	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Individual			
VIII	Tesis	8501899	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (1 solo matriculado)			
IX	Continuación I Tesis	8501900	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (2)			
	Continuación II Tesis	8501901	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (3)			
X	Continuación III Tesis	8501902	De acuerdo al calendario académico	Individual			
	Continuación IV Tesis	8501903	Ampliación, prórroga, curso incompleto u otra figura	Grupal (1 solo matriculado)			

Se ampliará también semestre para estudiantes de doctorado, y los incompletos irán también hasta octubre.

La Coordinadora Académica expone cuántos estudiantes están en prórroga y reitera la posibilidad de ampliarlos semestre para el no pago de matrícula



La profesora Gloria Patricia dice que debe analizarse cada caso pues el que solicita prórroga o incompleto para terminar de escribir no será el mismo que el que está haciendo experimentos; el profesor Barrera comenta que hay que tener en cuenta la financiación de los estudiantes.

La directora dice que hay que discutir lo de las pasantías, la movilidad y otros casos especiales.

En cuanto las pasantías hay dos personas que tenían programado en marzo y mayo con apoyo de Colciencias y Sapiencia, estas entidades les permitirá legalizar hasta el próximo año, desde el Consejo Académico recomiendan replantear el tema pasantías y que las personas estén menos meses e inclusive aceptar el no hacerla, analizando la situación o sugerir pasantías a nivel nacional.

El profesor Barrera opina que el espíritu original de las pasantías es fortalecer los programas para el proceso de formación y realizarla por fuera del país como componente importante para el avance de los proyectos. Expone los conceptos e informa la importancia de que un estudiante realice la pasantía en el extranjero, sin embargo muchos trabajan además en experimentos que no están relacionados con la tesis y pasan a ser la mano de obra para los requerimientos que tienen los laboratorios por fuera, esto enriquece al estudiante, pero en términos de la formación es muy discutible la pasantía internacional, los profesores Segura, Muñetón y Balcazar están de acuerdo. Teniendo en cuenta que los tiempos han cambiado, puede ser la pasantía opcional.

El representante de estudiantes Andrés Puerta, sugiere fortalecer la presentación de trabajos a nivel internacional y con los rubros de movilidad para los estudiantes. Se debe solicitar la modificación del reglamento para lo de la pasantía, todos de acuerdo y llevarse al Consejo Directivo.

2. Situaciones varias para el Consejo Directivo

Desde la Vicerrectoría Administrativa solicitan reducir al máximo para los invitados/jurados expertos internacionales, y desarrollar actividades académicas de manera telepresencial para movilidad de los estudiantes y profesores en el 2020-2.

El profesor Segura comparte la información que ha impartido la Universidad con respecto a la austeridad en la que entrará muy pronto, y comparte la experiencia de él como jurado desde Colombia con otros países y que ha sido muy efectiva. Hacer el ejercicio como jurados de tesis virtual.

El profesor Barrera dice que en el futuro estará restringido, las clase presenciales tiene una interacción que no lo permite en la virtualidad.

También solicitan desde la Vicerrectoría la restricción de las horas cátedra.



Caso del profesor Robison Ramírez con el estudiante de doctorado Jorge Tabares, estudiante que realizó la pasantía en Chile el año pasado, solicita que por inconvenientes y el desgaste entre el tutor/estudiante, que uno de los miembros del comité tutorial pase a ser el co-director y revisar la tesis, propone al profesor Carlos Julio Montoya ya que conoce su trabajo, todo lo anterior con el fin de no interrumpir su finalización y además que es becado por Colciencias.

El profesor Barrera opina que los derechos intelectuales son irrenunciables. La directora enseña la carta presentada por el profesor Ramírez. El profesor Segura y Gloria Patricia están de acuerdo. El representante de estudiantes Andrés Puerta, opina que el comité tutorial debería entrar en un papel como mediador para apoyar este último proceso. Se ha tenido varias conversaciones con el estudiante y está de acuerdo en tener finalizar su etapa de formación doctoral con un cotutor que se le asigne.

Se presentará esta visión del comité al Consejo Directivo de la Corporación.

Caso de la profesora Eliana Arango con respecto a las horas cátedra, tiene 4 estudiantes en formación y ella está solicitando unas horas, y la Corporación le dará 50 horas pero para el próximo semestre.

3. Orientaciones para la gestión de los créditos académicos en la Universidad de Antioquia de la Vicerrectoría de Docencia

Para la próxima sesión se discutirá el tema de los créditos.

4. El siguiente texto fue tomado de los soportes de la carpeta de esta sesión:

Cursos teóricos: Regulares y de área

En su mayoría podrán cumplir con lo estipulado en el cronograma del semestre. Si falta contenido de alguno de los cursos se declarará incompleto, para lo cual se hará la consulta con los coordinadores de los mismos entre la primera y segunda semana de mayo.

Presupuestando que la contingencia se extienda por todo este año (cuarentena preventiva, escalonada o cualquier otra figura), que no permita desarrollar la parte experimental (investigación) en 2020-2; se sugiere que para 2020-2 los estudiantes pueden matricular cursos teóricos faltantes de su plan de estudios y continuar con investigación que quedó pausada este semestre.

Seminarios

Los Seminarios I y II se presentarán tal como está establecido en el plan de estudios ya que:

- *Seminario I es escrito y corresponde normalmente una revisión del estado del arte del tema de investigación en que desarrollara su proyecto.*
- *Seminario II es oral y la finalidad principal de este seminario, es la presentación de la estructura metodológica a desarrollarse, no es necesario la presentación de*

resultados; además es el primer acercamiento del estudiante a una presentación oral con público, como fogueo para la defensa/ sustentación.

NOTA: Continúan vigentes las fechas del calendario académico para estos eventos.

Para el caso de seminario II, la logística se realizará en la CCBB y posteriormente se les comunicará.

Para los **Seminarios III en adelante** (para ambos programas), están las siguientes opciones:

- Presentar el seminario como está contemplado en el plan de estudio en la modalidad que le toque, si estudiante y director consideran que cuentan con resultados.
- Presentar el seminario matriculado en modalidad escrita (el manuscrito deberá ser diferente al presentado en seminario I): Para los que elijan esta opción las fechas dispuestas en el calendario se ampliarán para la entrega de resumen y del manuscrito.
- Presentar un club de revistas al comité asesor: Para los que elijan esta opción, la fecha de realización de la actividad queda a decisión de ustedes, teniendo en cuenta que la fecha máxima para el envío de la nota será el viernes 5 de junio. Para el reporte de la nota a la CCBB será suficiente el envío por parte del Director de la nota asignada al estudiante, con copia a los miembros del comité asesor a la coordinación académica del programa.

La respuesta sobre la opción elegida deberá ser enviada a más tardar el 24 de abril
Investigación

Para estos cursos se solicitará la figura que administrativamente sea más conveniente para que los estudiantes puedan desarrollar los experimentos del semestre actual sin afectar el desarrollo de los mismos, en semestre posteriores.

Es importante resaltar, que la figura que se solicite (ampliación, prórroga, incompleto u otra) se determinará o ajustará a las directrices que Dirección de Posgrado nos entregue y/o avale, las cuales a la fecha no tenemos.

Sin embargo, sabemos que hay situaciones particulares, por ejemplo, estudiantes en investigación IV, que han finalizado la parte experimental y que están escribiendo su trabajo de investigación, en este caso sería factible reportar la nota del curso. Por lo tanto, les solicitamos amablemente nos expongan estas situaciones o cualquier otra que ustedes consideren, para tomar las decisiones más ajustadas a la realidad del proceso académico.

Por favor enviar la respuesta a más tardar el 24 de abril.

Trabajo de investigación, tesis y prórrogas

Se establece la misma directriz que para los cursos de investigación.

Evaluación comprensiva para título de Doctorado

Se establece la misma directriz que para los cursos de investigación.

Sin embargo, si consideran (estudiante y director) que el estudiante tiene resultados suficientes para presentarlo en la fecha que se había propuesto, lo podrán hacer.



La respuesta sobre si se presenta o no la evaluación deberá ser enviada a más tardar el 24 de abril.

IMPORTANTE: Por favor enviar un correo con la decisión elegida para cada curso matriculado.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	ESTADO

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar: Google meet	
Fecha (aaaa-mm-dd):	Hora (a.m./p.m.):

Eliana Restrepo Pineda

DURLEY ELIANA RESTREPO PINEDA
Directora

Claudia Carmona
Proyectó: Claudia Carmona
Secretaría
posgradosbiomedicas@udea.edu.co

Eliana Restrepo Pineda
Vo Bo. Eliana Restrepo
Directora
direccionbiomedicas@udea.edu.co